

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases e individuos de tropa.	1 NA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L. Barraquer  
Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alcalá, 23 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 426

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

## El Rey ha interpretado bien los sentimientos del pueblo; el Gobierno, desorientado, acabó de desautorizarse, está muerto.

Siempre que los reyes se abrazan a la libertad y al progreso, arraigan en la conciencia pública.

Siempre que los reyes y los poderosos de la tierra ejercen la clemencia y el perdón, son aplaudidos aun por aquella parte del pueblo y de los hombres de ciencia que no profesan las ideas monárquicas.

Siempre, siempre—ni una sola vez ha dejado de acontecer en el curso de la Historia—que los reyes siguen los impulsos del pueblo, obtienen éxitos y placemes aun de aquellos hombres sabios que social y filosóficamente han desarratado de su mentalidad y de su corazón las ideas monárquicas.

Por esta vez, D. Alfonso ejerció una de sus indiscutibles prerrogativas, la de la gracia, y el pueblo, aun el pueblo que no es monárquico, se lo ha agradecido. En cambio, cómo ha quedado este pobre Gobierno que padecemos!

¿Debía haberse ido de verdad? Era más decoroso que la comedia de la crisis! ¡Es un Gobierno sin homogeneidad, sin finalidad, sin objeto, sin orientación, es un conglomerado deforme de nulidades, de pequeñeces, de apetitos que la ambición y la casualidad han reunido!

En ese Gobierno desventurado y desautorizado de D. José Canalejas no existe ni una sola mentalidad, ni una cultura que merezca tal nombre.

D. José mismo es una desdicha. Su cultura es de aluvión, hecha sin método, de prisas y corriendo, de recortes de periódicos, de retazos de ideas tomadas de todas partes, mal masticadas, mal digeridas y peor asimiladas, digan lo que quieran *El Imparcial* y los periódicos subvencionados, la *claque*, cuya misión es la de alborotar, llamando genio a su amo, por en cuanto se halla en el Poder!

D. José Canalejas, el *demócrata* de tantos años, el abolicionista de la pena capital, el que tanto predicó contra esa misma pena, encontróse como siempre: desorientado.

Si D. José fuese médico, en sus manos morirían todos los enfermos; ni uno solo se salvaría, porque como es irresoluto, como todo el que no sabe nada con certeza, experimentalmente, vacilaría, se aturrullaría ante el caso y no sabría qué recetar, ó recetaría dos contrarios,

ó recetaría tarde, así que el paciente se hubiera marchado de este mundo.

El Sr. Canalejas quiso dar gusto al progreso, a las almas buenas que odian el suplicio bárbaro, y aconsejó el indulto de seis, mejor dicho, resolvió un empate. Mas, después, veíase en descubierta con los tigres que pedían sangre, y dejaba una víctima. Mas luego, el pueblo, el pueblo noble y los hombres de ciencia, y los artistas, y los literatos, y los periodistas, acudieron a la regia prerrogativa, a la más hermosa de todas, a la de la gracia, a la del perdón, y el Sr. Canalejas y sus pobres ministros quedaron chafados, desautorizados.

El Rey tuvo una buena hada, y perdonó al reo que quedaba como prenda pretoria de que la pena de muerte flotaba en el espacio.

¿Y para qué han vuelto otra vez ese presidente y esos ministros?

¿Por qué no se aferraron a la dimisión?

Era más gallarda esa caída, pues hoy son ministros, pero están muertos.

¿Por qué no conformarse con esa caída de tercera clase, con ese entierro pobrísimos, sin funeral, en la fosa común, adecuado a tal Gobierno y a tales gobernantes, y querer una caída estrepitosa en las Cortes, de las cuales huyeron todo el tiempo que han podido?

A presidente de tercera clase, entierro de tercera clase; a Gobierno de nulidades, de ineptitudes, el silencio del furgón, el furgón silencioso, triste, negro, rápido, de ojo ensangrentado, que conduce a los pobres.

¿Por qué los desheredados de la inteligencia no han de ser conducidos por el furgón, por el furgón silencioso y rápido, por el furgón sin pompa, sin voces ni ruido, ni aplausos de los periódicos hartos, subvencionados, que lloran el dinero que cobran, planiferas viles y aquiladas de todos los que les pagan, constructores de glorias mentirosas, de sabios falsos y de héroes de talco?

El Gobierno está muerto, muerto para siempre. Era un Gobierno de aluvión, de ceros, sin ninguna unidad a la cabeza.

La ambición los unió, la muerte los desune para siempre.

Al dejar de existir, nosotros nos encargaremos de historiarlos.

que se le hicieron en que como se dió aquel ascenso fuera de vacante, había que compensarlo. Es decir, que aquel ascenso, otorgado en condiciones antirreglamentarias y que empezó a causar daño, puesto que fué el origen de un segundo ascenso otorgado a un oficial primero que cumplía el día 11 de Mayo la edad para el retiro y que no tenía vacantes, ni las hubiera habido en ese mes, que para ascender lo va a seguir sufriendo la Escala, amortizándose una vacante que por derecho de ley corresponde al ascenso?

El Negociado tiene el deber de defender los intereses de su Cuerpo, y como ajustándose a la legislación no tiene para qué faltar a la defensa de los del Estado, pudo muy bien oponerse en Mayo á que con perjuicio de tercero, como así ocurrió, se diera un ascenso para el que no existía vacante; y en Noviembre proponer, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto que antes citamos, el ascenso de la vacante amortizada.

La Real orden de 12 de Enero que publica el *Diario Oficial* núm. 9 es una resolución tan extraña que no hay nadie que nos pueda explicar el origen de los fundamentos de jurisprudencia que sienta, de concesión, de negociación y de mantener en firme lo hecho, por que así lo dispone la legislación vigente, legislación que, según nuestro entender, dispone todo lo contrario, esto es: que no debe darse ascenso sin vacante. Que las vacantes definitivas, como es la que nos ocupamos de ascenso, no de amortización, ni puede ni debe, porque se falta a la ley, decirse que se declara segunda de ascenso y no darlo.

Queda, pues, demostrado, que el Negociado, si ha obrado como se afirma en esa resolución, una vez concediendo, otra vez negando y por último no sabiendo ó desconociendo la legislación que ha de aplicar en casos de tanta trascendencia, ha faltado y han de ser los individuos á que se refiere los que sufran las consecuencias, por lo cual consideramos justo confesar el error y deshacerlo, reparando así el de ño hecho.

No ha sido éste el primer caso en que por desconocer lo que debe practicarse en provisión de vacante haya cubierto el Cuerpo todas las que le correspondían, y bien prueba este atropello de la ley el caso de la reclamación de un oficial primero pidiendo la provisión que correspondía al ascenso de dos jefes que se aumentaron para las Capitanías generales de Coruña y Melilla, y que no obstante haber informado muy favorablemente el Consejo, el Negociado las cubrió con dos excedentes, cuando todo lo más que hubiera correspondido á la excedencia era una. Así se cumplen las leyes bajo el Ministerio Luque, que, en vez de atender explicaciones para mantener ciertos errores con evidente daño, debiera fijarse en las disposiciones legales y vigentes, para no dictar disposiciones que todo el mundo censura con razón y que el Negociado quiere enlazar con otro que no es igual, ni mucho menos.

Si la vacante de Bravo era de ascenso, ¿por qué la negativa?

¿Es que esto lo ignora el jefe de la Sección? Así parece, porque si lo conociera es seguro que su clara inteligencia le hubiera hecho conocer el error á poco que hubiera meditado sobre el asunto.

Y no es así como se lleva al ánimo de todos la interior satisfacción que tanto recomiendan las Ordenanzas.

**Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.**

## D. Melquiades Alvarez defendiendo á nuestro director ante el Consejo de Guerra.

¿Cómo habremos de manifestar á este hombre tan grande, tan generoso, tan honrado, nuestro eterno agradecimiento?

¿Cómo habremos de hacerle presente á esta gloria de la elocuencia, á este genio de la elocuencia moderna, á este hombre capacitado por su saber, por su inmensa cultura, por su don de los dioses, por su desinterés, por su ecuanimidad y previsión sagaz de gran estadista, el más capacitado para regir los destinos de España, el más determinado por todas sus dotes de estadista y de tribuno, aunadas en él, para sacar á esta desventurada España de su postración y conducirla al bienestar, al progreso, á la prosperidad, á la cultura europea; cómo habremos de demostrarle nuestro eterno agradecimiento á este hombre único, de corazón, entre los tigres de la política, sensible y desinteresado, que desciende hasta los humildes, hasta aquellos de los cuales nada ha de esperar?

Ruines y miserables, viles alimañas subvencionadas, órganos miserables de otros miserables que os pagan—nos dirigimos á los que calumniabais á D. Melquiades Alvarez diciéndole de él que sólo su verbo y su elocuencia admirable y su ciencia jurídica se ponía al servicio de los grandes, cuando nos consta que rechazó prebendas pingües por las cuales se peleaban rabiamente vuestros repugnantes amos,—alimañas subvencionadas, ¿no decíais que D. Melquiades Alvarez no descendía hasta los pobres, que tenía sed de riquezas?

Pues descendió ya por tercera vez hasta nosotros. ¿Nos suponéis potentados, imbéciles?

Pero, ¿qué hablar de miserias, si el único político verdaderamente grande nos defendió con su poderosa mente, con su gran corazón, con su ciencia verdadera, con su cálida elocuencia, con su dialéctica analítica, punzante, certera, y definido con arte exquisito, con arte de maestro de la psicología humana, de diseador de almas, lo que es la dádiva en la política, los estragos que hace, los sentimientos que apega, los ideales que disuelve, las conciencias que emponzoña, los ruines y malvados que compra, los viles que buscan la compra, que se colocan al extremo del ideal, contando de ante mano con que han de ser atraídos, cotizados, comprados por el imán del otro extremo, por el mezquino interés, por el miedo, por la dádiva, por esa funesta dádiva con la cual han caesado los falsos defensores de ideas avanzadas, los que simulaban ideas de que carecían para después traicionarlas, explotadas, venderlas y medrar, pasando de azotacalles á persona, de la inocencia al bien-estar, arrojando lo que daban la conciencia, la honradez, la virtud y el ideal?

¿Cómo no hemos de sentirnos satisfechos, engrandecidos, si el único estadista que hay en España, con el cual cuenta España para su no lejana redención, si el gran conocedor de almas y de pastores nos dió los efectos corrosivos, disolventes, infectosos que la dádiva produce en las almas bajas y miserables de la política, tan ruines y tan bajas que ni aun el Dante pudo hallar lugar bastante afrentoso en su infierno para acoplarlas?

¡Ah, los miserables y los puerocos que traicionan el ideal, que simulan un ideal que jamás se albergó en su alma bájuna, para poder venderlo y venderse! ¡Puah! ¡Qué escol! ¡Puah! ¡Qué vida miserable y arrastrada!

¡La dádiva en la política! ¡La dádiva como pudridera de almas! ¡La dádiva política comprando ruines y hampones, y desalmados y cobardes, y dándoles categoría de personas! ¡La dádiva poniendo en manos de traidores, de cobardes y de renegados y malisnes los destinos de una nación, los destinos de un pueblo!

¿Puede haber títulos más sugestivos ni más humanos ni que más enseñen, para escribir un libro substancioso?

Todos esos títulos revolotean en nuestro cerebro recordando lo que el glorioso tribuno, el único, el solo estadista verdadero que hoy contiene España, el único que puede salvarla, dijo acerca de la dádiva en la política, de sus efectos monstruosos, de las afrentas y ultrajes que infería á la evolución y al progreso, y del vil ejemplo que daba, porque como se puede llamar desinteresada una evolución que pasa del no tener al tener, del hambre á la hartura, de una estrechísima mediocridad al lujo, al fausto, de la insignificancia al boato, á la ostentación y á la representación, aunque, como es natural, sea con vilipendio, señalados los renegados por los hombres honrados con un estigma eterno; porque cómo va á llamarse evolución pagar de una idea á otra por la merced y por la dádiva, cuando el único ideal verdadero, grandioso, luminoso, es pasar de las bodas de Camacho el rico al hogar horrible de la pobreza, donde no existan prebendas, ni congruas que desustanciar, ni dineros que repartir, ni cargos que vender, ni caudales públicos que distraer?

Y luego, ¿existe nada tan vil, que tan mal ejemplo dé como los transfugas políticos, como los traidores políticos, como los renegados políticos, arrastrando los eslabones de la cadena de oro con que fueron comprados, esclavos al fin, esclavos deshonrados para *in eternum*, esclavos que, aunque batan y rebatan contra el suelo, contra las Cajas de los periódicos venales, los eslabones de oro de su cadena, jamás, jamás lograrán ser aceptados en el mundo de los hombres honrados, condenados á vivir entre adaptados, entre siervos, entre malvados de alma de ciencia, más pequeños y más ruines que ellos, puesto que aun se brindan á ser instrumentos de ellos por la dádiva, por recoger las migajas de la mesa del esclavo mayor, del renegado que mejor supo cotizarse?

Lección inmensa, lección intensa, lección sapientísima, lección eterna, la que ayer dió ante el Consejo de guerra, defendiendo gratis á nuestro caballero director, á otro hombre honrado, que tuvo el valor de arrostrar las iras de los que se dicen poderosos, por defender á los humildes, por romper lanzas por el Derecho, por la Libertad y por la Justicia, aquí, en este país, donde la cobardía, la adaptación, la mentira, la impostura, la simulación, el interés y la baja imperan, y conducen á la cuspide de todo innoble deseo.

Abuelitos ó condenados, siempre tendremos á orgullo el consignar en estas páginas que nos defendió el único estadista completo, honrado, verdadero, que existe en España, el único que podrá levantarla de su postración en día no lejano, la figura política más completa de España, la más grande de España.

### Aclaraciones

á nuestros comentarios de sobre la Real orden inserta en el número de ayer.

En Mayo de 1911, cuando se dió un ascenso de archivero tercero sin vacante reglamentaria y sin demostración de las razones para ello, existían cuatro de esa clase en situación de excedente, de modo que de haber existido razón del servicio pudo emplearse á un excedente, pues todos reunían excelentes condiciones.

El ascenso se dió fuera de turno, razón por la que no se hizo constar en el cuadro demostrativo de Mayo. El ascendido pasó á situación de excedente, de modo que se creó un excedente más; y, para mayor aclaración, el agraciado estaba, como continúa en la actualidad, inútil para prestar servicio, llevando más de dos años peraltico.

Cuando en el cuadro demostrativo que publicó el *Diario Oficial* núm. 254, de 15 de Noviembre, se hizo constar que la vacante por fallecimiento de un archivero tercero se daba á la amortización, en vez de darse al ascenso con arreglo á disposiciones generales, como es, en primer término, el Real decreto de 13 de Julio de 1908, parece que el Negociado fundamentaba las reclamaciones particulares

que no se hizo constar en el cuadro demostrativo de Mayo. El ascendido pasó á situación de excedente, de modo que se creó un excedente más; y, para mayor aclaración, el agraciado estaba, como continúa en la actualidad, inútil para prestar servicio, llevando más de dos años peraltico.

## Nuestro director ante el Consejo de guerra

En las Prisiones militares se verificó ayer un Consejo de guerra para fallar una de las causas instruidas contra nuestro querido director, D. Clodoaldo Piñal, por la publicación de diferentes trabajos en las columnas de este diario.

Nuestro estimado colega el popular periódico *España Nueva* da cuenta de la celebración del Consejo en los siguientes términos:

«A las diez de la mañana se ha constituido en Prisiones militares el Consejo de guerra para juzgar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Clodoaldo Piñal, director del periódico *ESJÉRITO Y ARMADA*, á consecuencia de un artículo titulado «Ineptitud literaria, política y militar del general Luque», publicado en dicho periódico.

El Tribunal estaba constituido en la siguiente forma: presidente, el general de división Sr. Marvá; vocales: los generales de brigada D. Enrique Crespo, D. Joaquín Milans del Bosch, D. Francisco Rosales, D. Julián López Herrero, D. Juan Álvarez y don José Zarralza. Actuaba de fiscal el auditor de división D. Eduardo Rivadulla y de abogado defensor D. Melquíades Alvarez.

Después de la lectura del sumario por el juez instructor Sr. Palomino, coronel de Caballería, el fiscal procedió á dar cuenta de su informe, por el que acusa el procesado como autor de un delito de injurias previsto y sancionado en el art. 269 del Código penal y en el que concurre la circunstancia agravante 5.ª del art. 10 del mismo cuerpo legal, por lo que procedía imponerle la pena de cinco meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Alvarez (D. Melquíades), con la maestría en él habitual, sostuvo que en el artículo base de procedimiento no existía injuria alguna, sino una crítica de actos realizados por un ministro en Melilla con motivo del paso del río Kert, y que para nada importaba se tratase del ministro de la Guerra, que no había de ser distinto á los demás, cuya crítica de sus actos está aceptada por nuestra Constitución y por la constante jurisprudencia del Supremo Tribunal, que jamás estimó la crítica como constitutiva de delito de injuria.

Combatió hábilmente la circunstancia agravante alegada por el fiscal, toda vez que no podía apreciarse por ser elemento necesario para la existencia del delito imputado, y terminó solicitando la absolución de Clodoaldo Piñal, ó en otro caso se le impusiera un mes y un día de arresto mayor.

Después de rectificar oralmente el fiscal y la defensa, y hechas algunas manifestaciones por nuestro entrañable amigo Piñal, en el sentido de que él no hizo más que criticar los actos del general Luque como ministro y que siempre fué un defensor de sus compañeros, se terminó el Consejo, retirándose á deliberar en sesión secreta para dictar sentencia.

Celebraremos sea absolutoria.

Justiniano.»

Casi todos los periódicos, al dar cuenta de la celebración del Consejo de guerra, lo hacen en términos de consideración y aprecio para el Sr. Piñal, que agradecemos mucho.

## La revolución china

La abdicación de la dinastía.—El armisticio.—Se agrava la situación.

Londres, 15. Comunican desde Pekín que aún existen numerosas dificultades para la abdicación de la dinastía, sobre todo por la falta de confianza de los manchúes con respecto á su porvenir.

Ellos desean la continuación de Yuan Si Kai en el nuevo régimen, en vista de la hostilidad de los jefes republicanos á la dinastía, y también la residencia futura del emperador es motivo de dificultades.

Muchos estiman que debe permitirsele retirarse á Yehol más bien que al Palacio de verano, en los alrededores de Pekín.

La cuestión de las pensiones que han de concederse á la dinastía está arreglada, y será generosamente tratada y desde luego muy favorecida la emperatriz viuda.

Se concederán pensiones vitalicias á los grandes jefes manchúes, quedando la familia Real en posesión de aquello que pertenece á los templos de los antepasados y volviendo al Estado las propiedades del Gobierno.

En caso de deslealtad, serán suprimidas las pensiones y serán abolidos los eunucos.

Desde Bombay partirán inmediatamente para China dos batallones de tropas indias. Hoy expiraba el armisticio, pero se prolongará algunos días, acaso hasta la abdicación de la dinastía.

La situación se ha agravado.

Unos bandidos, enmascarados con disfraz de insignias republicanas, penetraron en la

ciudad de Hsuanhona, más allá de la gran muralla, y cometieron robos á gran escala y violaciones de mujeres casadas y de jovencitas, que para no sobrevivir á la deshonra se precipitaron al fondo de un pozo.

Se han suicidado á consecuencia de estos sucesos 400 mujeres.

La Agencia Reuter telegrafía que las tropas republicanas abandonan á Muchang en dirección de Liao Kian, base de las operaciones imperiales en la línea Pekin-Han-Keon.

Veintidós mil rebeldes marchan dispuestos á atacar á los imperiales en caso necesario.

## Provincias

El vapor «Dumas».

Bilbao. Ha regresado á este puerto el vapor «Dumas», que había salido de Bilbao el 5 del actual con rumbo á Burdeos.

El «Dumas» corrió un temporal muy peligroso, hasta llegar frente al puerto francés; pero como en vez de abonanzar el tiempo cada vez era más duro, decidió el capitán regresar, poniendo rumbo á Bilbao.

El viaje de regreso fué horrible, estando á veces con riesgo de perderse.

La muerte de un tuitivo.

Gijón. El concejal republicano D. Casimiro Acero, queriendo auxiliar á los guardias municipales que perseguían á un muchacho que huía, sacó una pistola é hizo fuego, alcanzando al pobre joven, que cayó muerto en el acto.

La víctima se llamaba Aurelio Martín (a) Bolita.

El suceso ha causado gran impresión.

En «El Sitio».

Bilbao. En la Sociedad El Sitio se ha celebrado un banquete en honor del socio D. Canuto Azcúé, que es el socio fundador número 1.

Después del banquete se acordó conceder al anciano compañero una pensión vitalicia para que abandone el trabajo á que se dedica en la actualidad.

Desgracia en un muelle.

Bilbao. En Baracaldo, al veritarse la descarga del vapor «Otamendi», tuvo la mala fortuna de caer á la bodega el obrero leonés Olavería, quedando muerto instantáneamente.

## CUESTIONES DE FAMILIA

### Un capitán hiere á un concejal

Granada, 16. Anoche ocurrió en esta población un triste suceso, que ha impresionado profundamente al vecindario, tanto por el hecho en sí como por la calidad de los protagonistas.

Dos hermanos políticos, D. Manuel Orane, capitán de Artillería, y D. Manuel Alba Romero, concejal de este Ayuntamiento, tenían desde hace algún tiempo graves resentimientos por cuestiones íntimas de índole muy delicada.

En el mes de Diciembre el Sr. Alba envió sus padrinos á su cuñado; se celebraron varias conferencias, pero el lance no llegó á concertarse.

Esta noche, á las ocho, el Sr. Alba se situó en la calle de Gracia, enfrente del domicilio del Sr. Orane, y allí estuvo esperando pacientemente á que saliera. Cuando le vió venir se acercó á él y le indicó en tono destemplado que necesitaba hablar con él. A partir de este momento se ignora lo que pasó entre ambos. Lo único que se sabe es que el capitán sacó del bolsillo una pistola Browning y disparó sobre su cuñado cuatro tiros, dos de los cuales le atravesaron el pecho.

El Sr. Alba cayó desvanecido, y el capitán Orane se dirigió al cuartel, entró en el cuarto de banderas, relató lo ocurrido y se entregó á sus compañeros.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos transeúntes, recogieron al herido y le condujeron á la Casa de Socorro.

Está gravísimo. Por el benéfico establecimiento han desfilar á estas horas las personas más distinguidas de Granada.

## Nuevos cónsules

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el *regium exequatúr* á los señores:

D. José Guzmán, vicescánsul de Chile en Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicescánsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul del Paraguay en Almería.

Señor Cortá Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

Señor Carlos Younger, vicescánsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

## A orillas del Kert

Tiroteos.—Noticias del enemigo.—Larrea á Tetuán.—Amaina el temporal.

Melilla, 15. Ayer tarde hubo un ligero tiroteo en las inmediaciones del monte Uixán. En las avanzadas de Iz-Hafen hubo anoche otro. Ambos cesaron apenas hicieron nuestras guarroltonas algunos disparos.

El «Reina Regente» fondeó en la ensenada de Yazanem.

Se nota más afluencia de moros en el campamento de Bu-Ermans.

Las noticias del campo enemigo dicen que continúa engrosando la harka, á la que se atribuye el propósito de mantenerse á la defensiva.

Se comenta un telegrama recibido aquí anunciando el próximo viaje á Melilla de un elevado personaje.

Ha llegado una remesa de municiones, un camión automóvil y 102 acémilas para la Comandancia de Ingenieros.

Esta tarde, un moro de Mazuca, que se dirigía á esta plaza, encontró en las canchales de Sidi-Musa un cartucho de dinamita. Cuando estaba reconociéndolo estalló el cartucho, y el moro perdió tres dedos de la mano derecha.

El herido ingresó en el hospital. Esta madrugada saldrá un convoy marítimo para Iz-Hafen y hoy fué otro por tierra, escoltado por el escuadrón de Villarrobledo.

El general Larrea marchó á Zeluán y el general Castro á Iz-Hafen.

Después de varios días de incomunicación, hoy, calmado el fuerte Levante, entró en este puerto el correo de la Península.

Esta mañana marchó á Zeluán, acompañado por un ayudante, el general Larrea.

Movimiento de tropas.

Córdoba, 15. Hoy ha pasado por esta estación con dirección á Algeciras el tren militar que conduce el segundo batallón del regimiento de Covadonga.

En los andenes saludaron y despidieron á las tropas expedicionarias las autoridades.

Algeciras, 15.

A la hora marcada llegó un batallón del regimiento de Covadonga con la plana mayor y la sección de ametralladoras.

En la estación estaban los generales Muñoz Cobo y Moragas, el alcalde, con una comisión de concejales, y numeroso público. Mañana es esperado el otro batallón.

El regimiento de Asturias guarnecerá las plazas de San Roque y Línea de la Concepción.

Málaga, 15.

Han marchado á Melilla el «Reina Regente», el «Laya» y el «Barceló», con 124 soldados de Saboya, 104 de Wad-Ras, varios oficiales del regimiento mixto de Artillería, caballos, carros y un automóvil.

Han llegado para embarcar hoy, también para Melilla, 42 caballos del regimiento de Villaviciosa y 50 de Villarrobledo.

## Los mineros ingleses van á la huelga general

Dicen de Londres: Comenzan á ser conocidos los resultados del «referéndum» que organizó la Junta directiva de la Federación minera de la Gran Bretaña.

Como ya lo habían anunciado los periódicos, dichos resultados son favorables á la paralización simultánea del trabajo en todas las minas del Reino Unido.

He aquí las cifras conocidas: En Northumberland, de cada 11 mineros, 10 han votado en pro de la huelga y uno en contra.

En el condado de Durham la proporción es de cuatro contra uno.

En el Lancashire y el Yorkshire, de 10 contra uno.

En el Sur del País de Gales, de 40 contra uno.

En Escocia, de 20 contra 1.

En el Derbyshire y en los Midlands, de 12 contra 1.

Créese que la cifra total de los escrutinios arrojará una imponente mayoría en pro de la huelga.

El Gobierno realiza grandes esfuerzos para evitar que surja este nuevo y gravísimo conflicto.

Ya hay en el Lancashire más de 200.000 obreros parados á causa del *lock-out* de los fabricantes de hilados y tejidos, y si los centenares de miles de mineros que trabajan en toda la Gran Bretaña cesaran en sus tareas, varias Inglaterra amenazada de una verdadera revolución.

Si la huelga de mineros durase siquiera quince días no habría carbón para los trenes ni para las fábricas y tampoco para los buques mercantes.

Y más de tres millones de hombres pararían forzosamente y se interrumpiría la circulación ferroviaria, y muchas grandes poblaciones encontraríanse á dos dedos del hambre colectiva.

Los mineros ingleses, escoceses y galeses están decididos á impedir que durante la huelga lleguen á la Gran Bretaña cargamentos de carbón extranjero.

Para lograrlo se han puesto de acuerdo con los trabajadores de los muelles, que ya han prometido negarse á descargar el carbón que llegara á los puertos, en los días de huelga, procedente de Europa, Australia y los Estados Unidos.

La Federación del Transporte, organizadora de las últimas grandes huelgas inglesas, se ha ofrecido á los mineros.

Mister Emille, presidente de los Sindicatos mineros de Escocia, ha dicho que si fuera preciso, la huelga de mineros sería transformada, de nacional, en internacional, porque los Sindicatos del Continente son tenidos al corriente de la situación.

La alarma en toda Inglaterra es enorme. Créese que, si no se llega á un acuerdo, la huelga comenzará á primeros de Febrero próximo.

## Información de Guerra

Concentración de reclutas.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden circular disponiendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1911, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército según las instrucciones análogas en un todo á las de años anteriores, que en la misma circular se detallan.

El duque de Zaragoza.

Ascendió á segundo teniente de la reserva gratuita D. José María Menoos, duque de Zaragoza, voluntario que fué en la pasada campaña de Melilla en el regimiento Inmemorial del Rey.

Vacantes.

Se anuncia á concurso una de subintendente de segunda clase y otra de mayor de Intendencia en el Estado Mayor Central.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Francisco Buitrago Zapata.

Destinos.

Han sido destinados en el Cuerpo de Intervención:

Interventor de distrito D. Manuel Canapa continúa en la Intervención general.

Comisarios de primera clase: Arce Maroto continúa en su anterior destino; Quiles Allera, á la Intervención de la tercera región; Sánchez Contador, á las liquidadoras del Ejército; Casas Solís, á la Intervención general, en puesto de plantilla, y Pérez Goyanes, á ídem, en comisión.

Comisarios de segunda: Calvo Vallespín, á la Intervención de la segunda región; Fernández Muñiz, á la sexta; Ramos Bascoña, á la tercera; Herrero Navas, á la octava; Taberner Lázaro, á la cuarta, en comisión, continuando en las liquidadoras del Ejército; Guarnier Benedito, ídem íd.; Marichalar Roa, á la sexta; Certiquain Gea, á la primera, y Sobejano López, á las liquidadoras del Ejército.

Oficiales primeros: Brino Chamorro continúa en la cuarta; Vale Enriquez continúa en Melilla; González Herrera, ídem en la Intervención general; Alba Varela, ídem íd.; Pradella Pedraza, á ídem; Gómez Cotta, en la primera región en comisión.

Se destina al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Simón Cumplido á la Comandancia de Pamplona.

## PORTUGAL

Los nuevos presupuestos.

Lisboa, 15.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la Cámara de diputados un proyecto de ley concediéndole un crédito extraordinario de 545.544.140 reis (2.727.720 pesetas con 70 céntimos á la par) para pagar deudas antiguas de distintos ministerios.

También ha presentado el proyecto de presupuestos para 1912-1913, el cual fija en 71.836 contos de reis (359.180.000 pesetas á la par) los ingresos ordinarios, y en 3.185 contos (15.925 pesetas á la par) los extraordinarios, y en 72.935 contos (369.175.000 pesetas á la par) los gastos ordinarios, y en 4.687 contos (23.435.000 pesetas á la par) los extraordinarios, corrándose el presupuesto con un déficit de 3.499.144.492 reis (17.465.572 pesetas con 45 céntimos á la par).

La Deuda flotante asciende á 4.225 contos (21.125.005 pesetas á la par).

## Hechos históricos

(CONCLUSIÓN)

Un decreto ministerial imponía las más severas penas á los que rehusaran el pago de los tributos, y de esto á autorizar toda suerte de violencias á los gobernantes coloniales no mediaba un paso.

En tales condiciones, un nuevo decreto vino á poner el colmo á la indignación popular. Nos referimos á la creación del papel sellado, y el sello, esto último aceptado hoy de tal suerte por todos los países civilizados del mundo, que aparecería ante la opinión como un loco el que pretendiese abolirlo. Pero á fines del siglo XVIII consideróse el impuesto del sello como una imposición odiosa.

Disponía aquel decreto que toda escritura, contrato de hipoteca, compra, venta, etc., habría de llevar, para estar en condiciones legales, un sello del Estado, cuyo valor era desde tres peniques hasta seis libras, según la importancia del contrato. Creaba, asimismo, el franco de correspondencia, periódicos, libros, folletos, y toda clase de impresos, sin cuyo requisito no tendrían circulación. También alcanzaba el impuesto á los anuncios.

Patricio Henry, el tribuno que había defendido en Virginia los derechos del pueblo contra la reclamación del clero anglicano, fué quien movió esta vez á la Cámara de aquel territorio contra los decretos del Parlamento, siguiéndolo todas las colonias, y en octubre de 1765 se reunían en New York los delegados de nueve de ellas, redactando una declaración de agravios y derechos, la cual fué enviada con un memorial al rey y al Parlamento.

Constituyóse entonces una gran asociación, bajo el nombre de «Hijos de la Libertad», á la que daban nombre y prestigio los grandes patriotas Samuel y Juan Adams, Patricio Henry y Otis, quienes mantenían el entusiasmo popular con sus discursos.

Se había señalado por el gobierno el primero de Noviembre de aquel año para entrar en vigor la ley llamada «Acta del Sello», y el pueblo convirtió ese día en día de duelo nacional, doblando las campanas de las iglesias y poniéndose á media asta las banderas. Todos los negocios quedaron en suspenso y se organizó por el pueblo el entierro de la Libertad, que más tarde había de alzarse triunfante de su tumba.

Tal impresión produjeron en Londres estos sucesos y á tal extremo llegó la alarma del gobierno, vislumbrando ya los primeros chispazos de una revolución, que en Marzo de 1766 revocaba el Acta del Sello; bien es verdad que fué esto después de haber escuchado la energética voz de Franklin, quien en representación de la colonia de Pensilvania, fué llamado á informar ante la Cámara de los Comunes. El gobierno, al retirar la ley que provocara tan general protesta, hacía constar el derecho de imponer tributos á las colonias y de ser obedecido por éstas.

## Compra de barcos para Marruecos

Por la Comisión general de adjudicaciones del Gobierno marroquí se ha abierto en Tánger un concurso para el suministro de dos vapores ramoladores de ocasión, y ocho barcasas nuevas, con destino á los puertos del Imperio.

Las características de estas embarcaciones deberán ser las siguientes:

Un ramolador de vapor, de acero, de 16 á 18 metros de eslora, 4,50 de manga, y 1,80 á 1,80 de puntal, de una fuerza de 100 á 120 caballos aproximadamente.

Otro ramolador, también de acero, de 14 á 15 metros de eslora, 3,60 de manga, 1,40 de puntal y una fuerza de 80 á 100 caballos aproximadamente.

Ocho barcasas nuevas, de madera, de 14 metros de eslora, 3,60 de manga y 1,18 de puntal.

Los ramoladores deberán estar en perfecto estado y ser entregados en Gioraltar; las barcasas serán entregadas en Casablanca.

Para tomar parte en este concurso pueden consultarse los reglamentos de adjudicaciones en general y de la Caja especial del Gobierno marroquí, especialmente los artículos 28, 29 y 30 de este último.

Las proposiciones deben dirigirse al presidente de la Comisión general de adjudicaciones en Tánger antes del 24 del corriente mes de Enero.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Huelva. Salíó el «Ponce de León».

Carraca. Salíó el «Lobo».

Málaga. Salieron «Regente» y «Laya».

Reales órdenes.

Nombrando comandante de la lancha «Cartagenera» al alférez de navío D. Joaquín López Cortijo.

Disponiendo que el teniente de navío don Salvador Ruiz Berdejo pase agregado á la

Comisión inspectora del arsenal de Cartagena.

Nombrando comandante del torpedero «Ordóñez» al teniente de navío D. Eduardo Verda.

Concediendo graduación y sueldo de teniente de navío al primer contramaestre don José Calvo.

Disponiendo se pasaporten para Londres varios maquinistas para practicar el manejo de turbinas en buques extranjeros.

Concediendo mejora de antigüedad, en la graduación de alférez de fragata, al segundo contramaestre D. A. Lorenzo.

Concediendo a D. Félix Benítez de Lugo y D. Hipólito González la cruz de tercera y segunda clase, respectivamente, del Mérito Naval, blanca, al médico primero de Sanidad militar D. Lucas Zamora.

Promoviendo a su inmediata clase al segundo buzo de la Armada Manuel Martínez.

Nombrando ordenanza de semáforos a Ramón Tarrío.

Concediendo premios de constancia a los cabos de mar de puerto Francisco Maldonado, Andrés Sequestro, Juan Otero, José Villamil, Francisco Pérez, Emilio García y Antonio Agulló.

## Siniestros marítimos en el extranjero

París.

Algunos periódicos publican el dramático relato de uno de los cuatro supervivientes del vapor belga «Van-Dyck», naufragado en aguas del Mediterráneo hace pocos días.

Llámase el desventurado naufrago James Bisset y es de nacionalidad inglesa.

Cuenta que cuando la tripulación vió ya casi perdido al «Van-Dyck», una veintena de hombres se lanzaron a uno de los botes, que casi en el instante de ser echado a la mar fué volcado por una ola.

Los 20 marineros, cuya resistencia se hallaba ya agotada a causa de los denodados esfuerzos que habían hecho en el «Van-Dyck» luchando con la tempestad, se vieron imposibilitados para seguir nadando, y 10 de ellos desaparecieron debajo de las olas.

Los otros 10 se asieron a algunos tablones que flotaban en la superficie, y así se mantuvieron durante algún tiempo hasta que por fin, ateridos de frío, con las manos ensangrentadas, fueron sepultados por las aguas uno a uno todos ellos, con excepción de Bisset.

Cuatro horas permaneció este sujeto a un trozo de quilla del bote que había zozobrado, sufriendo durante ellas angustias horribles. La tempestad se fué calmando poco a poco, y Bisset vió pasar a lo lejos tres navíos, a los que dió voces desesperadas en demanda de auxilio, no logrando ser oído por sus tripulantes.

Por fin, y cuando ya había perdido toda esperanza de salvación y después de transcurrir otras tres horas, que le parecieron eternas, cruzó cerca de aquel lugar el vapor «Malvern», desde el que fué divisado.

Desde el «Malvern» fué lanzado un bote que recogió a Bisset, y éste, al llegar a bordo, en el estado de desfallecimiento y de ansiedad que es de suponer, fué objeto de todo género de atenciones.

Al tocar el barco en las costas italianas, fué trasladado al hospital de Civita-Vecchia, que es en donde se encuentra y en donde ha relatado el episodio de su naufragio.

Conoce ya de un modo cierto el naufragio de la barca de pesca «Gilda Leonie», ocurrido en las cercanías de la Rochela.

Tripulábanla cinco hombres, todos los cuales han perecido.

En Sables de Olonne reina bastante inquietud por ignorarse el paradero del «Glaneur» y del «Jena», tripulados cada uno de ellos por seis hombres.

Las autoridades municipales de París han acordado energías medidas ante la inmensa crecida del Sena.

En los diques de Anjou, de Bethune y de las Tullerías se han realizado importantes trabajos en la obra de fábrica, para poder oponerse a la invasión de las aguas en el caso de que el nivel de la crecida alcance al de la 1910.

Se tienen noticias de que en Ay, en Dizey, en Mardreuil y en Cumieres las inundaciones producidas por el Marne han causado grandes daños en las viviendas y en los campos.

## En las Salesas

Por ser bonito.

A una taberna de la calle de San Bernardo solía concurrir, en unión de varios compañeros, José Martínez Roa, cochero de oficio y conquistador de profesión.

Allí se les solían unir varias mujeres de vida alegre, y «alternando», según declara él, pasaban la noche alegremente; entre estas

mujeres, que se rifaban a Roa, se encontraba Carmen la «Tacones», que, según sus amigos, era la preferida.

Todos estos coquetos y algunos negocios que realizaba explotando el físico llegaban a oído de su mujer, la cual un día en que los celos excitaban sus nervios, al volver su marido para acostarse, le asestó un golpe con un cuchillo en la región occipital, produciéndole una herida que tardó en curar veintidós días.

Como en las declaraciones que ha venido prestando hasta hoy el marido de la procesada coincidían en afirmar que estaba dormido cuando le hirió, el fiscal Sr. Pérez Martín sostiene que Rosalía Sánchez, que así se llama la procesada, es autora de un delito de parricidio frustrado, solicitando para ella la pena de diez y ocho años de reclusión temporal.

La defensa, a cargo del Sr. Alvarez Guerra, estima que ha existido la eximente de miedo insuperable ó alternativamente sólo ha habido un delito de lesiones menos graves.

La vista probablemente durará dos días.

## Cooperativa Electra-Madrid

A las cuatro de la tarde se celebró anteayer con extraordinaria concurrencia de invitados, la inauguración de la Central de distribución y oficinas de la Cooperativa Electra, situada en los números 37 al 41 de la calle de la Aduana.

El edificio, cuya construcción ha sido dirigida por el joven arquitecto Sr. Ferreras, hijo del inolvidable periodista de su apellido, es magnífico.

Consta de siete pisos, en los cuales están reglamentariamente instalados todos los servicios.

Los departamentos de dinamos y acumuladores son vastos y magníficos.

Asistieron al acto todos los consejeros de la Cooperativa, atendiendo con sin igual galantería a los invitados el presidente del Consejo de Administración, señor marqués de Aldama; el director gerente, D. Germán de la Mora, y el secretario Sr. Marina.

Un servicio que llamó la atención, por lo admirablemente montado, es el de estadística, cuya organización se debe al Sr. Mora, acertadamente secundado en sus felices iniciativas por el jefe de intervención, Sr. Martínez de Velasco.

Recorridos los talleres y oficinas, los concurrentes se reunieron en el salón de actos, donde el iniciador y alma de la Cooperativa, Sr. Sánchez de Toca, les dirigió la palabra, relatando las vicisitudes por que ha atravesado su fundación, y haciendo resaltar el hecho de que en diez y ocho meses ha hecho una red subterránea de 65 kilómetros, ha tendido 265 de cable, ha construido el edificio social y sirve hoy luz a más de diez mil abonados, a impulsos de la voluntad y energías indomables del hombre que tiene al frente de su Consejo.

El Sr. Franco Rodríguez hizo constar, y agraeció en nombre del pueblo de Madrid, los beneficios que éste debe a la Cooperativa Electra.

Después se sirvió un espléndido refresco.

## Heroicidad de la navegación aérea

De Francia a Rusia en globo.

M. Emile Dubonnet, el famoso «sportman» que ha batido el «record» del mundo con su travesía de la Motte-Breuil a Kiew, acaba de llegar a París. Inmediatamente ha caído sobre él una nube de periodistas. M. Dubonnet les ha hecho el siguiente relato interesantísimo de su viaje:

«El domingo, a las doce y cinco minutos de la noche, saltamos Pierre Dupont y yo de la Motte-Breuil, cerca de Compiègne, tripulando el «Condor III», un excelente globo de seda de Lyon, de 2.200 metros cúbicos, fabricado expresamente para disputar la copa Gordon Bennett y con el cual ya luchamos en los Estados Unidos. La fuerza ascensional, gracias al empleo del hidrógeno, es tan considerable, que pudimos elevar, además del peso de nuestros cuerpos, viveres y aparatos, 2.000 kilos de lastre en 80 sacos de a 25 cada uno.

Tuvimos que resignarnos a perder tres en el momento de salir para contrarrestar el efecto de una violenta ráfaga de aire. Subimos de un salto hasta 600 metros, y al llegar a unos 2.000 cor-seguimos equilibrarnos por completo.

A las tres y media de la madrugada franqueábamos el Mosela por T-reves, y a las cinco el Rhin, entre el Worms y Magenta. Llevábamos una velocidad media de cien kilómetros por hora.

Al amanecer, un espléndido amanecer por cierto, llegábamos a Baviera, y poco después a Bohemia. A las doce de la mañana Bohemia se quedaba atrás. Almorzamos alegremente y brindamos por el éxito de nuestro «record».

Todo fué perfectamente hasta la caída de

la tarde, en que nos encontramos encima de Siberia, dispuestos a entrar en la Polonia austriaca. Empezó a nevar, cayó la noche y hacía un frío de todos los demonios.

A costa de lastre nos elevamos a 3.500 metros. Estábamos en aquel momento sobre los picos de los Cárpatos. Miramos el termómetro. Señalaba 12 grados bajo cero. Teníamos los músculos ateridos y una vaga melancolía se iba apoderando de nosotros. El globo había vuelto poco a poco a bajar y seguía adelante, siempre adelante. A la altura en que nos hallábamos no nevaba, pero el frío era de una crudeza irrealizable.

De pronto vimos a lo lejos una ciudad iluminada. Era Kiew; lo supimos más tarde.

Volví a nevar. Nos colocamos otra vez sobre las nubes y seguimos navegando siempre hacia adelante. El frío era atroz. No podíamos más. El pobre Dupont tiraba y castañeteaba los dientes de una manera que daba compasión. Yo apenas me podía mover. Miramos nuevamente el termómetro. Señalaba 20 grados bajo cero.

Empezó a amanecer; un crepúsculo sucio, borroso, triste. La nieve caía envolviendo al globo, azotándolo furiosamente por todos lados. No hubo más remedio que descender. Descender cuando llegaba el día y todavía nos quedaban 30 sacos de lastre!

Descendimos en medio de un desierto de hielo y de nieve, una verdadera estepa sin un árbol, sin una casa, sin una mala choza en donde guarecernos.

Eran las ocho de la mañana del meridiano ruso. Abandonamos el globo y echamos a andar azotados furiosamente por la nieve. Cerca de una hora anduvimos aún sin encontrar un alma. Al fin, distinguimos a lo lejos una especie de casucha abandonada, habitada por un viejo judío. Tratamos inútilmente de hacernos comprender. Vana tarea. El hombre no sabe más que ruso. No hay manera de meterle en la cabeza que queremos recoger el globo y telegrafiar a París. Perdemos disuadiendo, mejor dicho, gritando y desesperándonos, toda la tarde y toda la noche. A las cuatro de la madrugada el judío se decide a acompañarnos a Moustyriulif, en cuya estación logramos al fin encontrar una persona que sabe alemán y telegrafiar a París dando cuenta de dónde hemos caído. Hemos caído a 11 verstas al Este de Cokolovska.

Y emprendemos el regreso. Cincuenta y dos horas de ferrocarril y ocho de trineo. Verdaderamente, tras más cuenta ir en globo. En globo, siempre que no sea a Rusia y en invierno.»

## Teatros

Real.

Hoy martes, «Rigoletto».

El miércoles próximo, último de la serie wagneriana, se dará la primera representación de «Tannhäuser», a cargo de las señoras Gagliardi, Guerrini y Barea y de los señores Viñas, Nani, Masini Pieralli, Brombar, Tancó, Ferriera y Oliver.

Dirigirá la orquesta el maestro Villa. En la presente semana, «début» del célebre barítono Titta Ruffo.

Princesa.

Marthe Regnier.

Esta célebre artista francesa, con su compañía, en la que figuran nombres tan prestigiosos como los de Henry Rousell y Louis Leubas, dará cinco representaciones en la Princesa, con arreglo al programa siguiente:

Cuatro funciones de abono, que se verificarán los días viernes 26, domingo 28, lunes 29 y martes 30 del corriente mes, todas por la noche, y en las que se representarán: «L'amour veille», de R. de Flers y A. de Caillavet.

«Le gout du vice», de H. Lavedan.

«Mon ami Teddy», de A. Rivoise y L. Besnard.

«Pape», de R. de Flers y A. de Caillavet. Precios de abono para las cuatro funciones (impuestos comprendidos): palcos plateas y entresuelos, 250 pesetas; palcos principales, 125 pesetas; palcos segundos, 62 pesetas 50 céntimos; butacas sin entrada, 45 pesetas.

Los abonados de «miércoles» tendrán reservadas sus localidades hasta el lunes 15, a las seis de la tarde.

El sábado 27, a las cuatro de la tarde, se verificará una función extraordinaria, en la que Mme. Marthe Regnier y su compañía representarán «La petite chocolatière», de P. Gavault.

Los abonados de la presente temporada Guerrero-Mendoza podrán adquirir en la contaduría del teatro sus localidades para esta función de tarde al precio de abono de una función de noche, desde hoy hasta el lunes 15, a las seis de la tarde, siendo preferido el que primero lo solicita.

\*\*

El próximo jueves se verificará la última representación, en función popular, de la leyenda trágica de Villaseca, titulada «El alcázar de las perlas», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

El viernes 19 del corriente se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de D. Manuel Lineros Rivas, inspirada en una obra húngara y titulada «Doña Desdenes», que se representará con el siguiente reparto:

Doña Desdenes, señora Guerrero; Pepita Jiménez, señora Adamuz; la condesa de Siete-ocas, señora Jiménez (C.); Julia del Tir, señorita Gelabert; criada primera, señorita Riquelme (E.); criada segunda, señorita García; criada tercera, señorita Riquelme (S.); Santiago Valle, Sr. Díaz de Mendoza; D. Prudencio, Sr. Thuillier; Pablo, Sr. Díaz; Pérez, Sr. Masejo; Fernández, Sr. Garci; Sebastián, Sr. Montenegro; Rodrigo, Sr. Martínez Tovar; Matías, Sr. González; Gonzalo, señor Guerrero; el cabo García, Sr. Juste; un soldado, Sr. Covisa.

Comedia.

Pasado mañana, con precios baratos, «La escuela de las princesas» y la película «Historia de Colón».

Lara.

Deseando la Empresa del teatro Lara solemnizar la reciente inauguración del monumento a Bécquer en Sevilla, para cuya erección fué escrita por los Sres. Alvarez Quintero «La rima eterna», ha dispuesto dos últimas representaciones de esta comedia, las cuales se verificarán el lunes y el martes próximo.

En el vestíbulo del teatro se exhibirá una gran fotografía del monumento, a fin de que el público que asista a dichas representaciones pueda admirarlo.

Se ensaya, para estrenar la próxima semana, la comedia en dos actos, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada «Pueblo de las mujeres», en cuya interpretación tomarán parte las señoras Pino, Alba, Bárcena, Pardo, Alverá, Seo, Latorre é Illescas y los Sres. Palanca, Romea, Mora, Manrique y Barryoca.

El decorado ha sido pintado por Amorós y Blancas.

El estreno será en función completa, y desde esta fecha se admiten encargos en Contaduría.

Cervantes.

La Asociación Cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, que preside el marqués de Retortillo, ha organizado una velada, que se celebrará en este teatro el miércoles 17.

La Junta organizadora de esta fiesta ha incluido en el programa, con evidente acierto, obras que, como «La sombra del padre» y «La escondida senda», tan alto ponen el prestigio de Simó Raso como artista notabilísimo, y dado el benéfico fin que la Asociación persigue y los elementos que seguramente acudirán a su llamamiento, es de esperar que el festival resulte un éxito brillante.

Apolo.

Han empezado los ensayos de la zarzuela póstuma del malogrado autor Fernández Shaw, escrita en colaboración con López Montis, música del maestro Cabas, en un acto y cinco cuadros, titulada «La mujer bravía».

También se ensaya la zarzuela nueva titulada «El príncipe casto», en un acto y seis cuadros, original de Arniches y García Alvarez, con música de Quinto Valverde.

Eslava.

«La mujer divorciada» promete, a juzgar por las magníficas entradas que proporciona a la Empresa, ser digna continuación del famoso éxito de «El conde de Luxemburgo».

La dirección artística prepara estrenos tan importantes como «Los húsaes del kaiser», opereta en tres actos, con todos los caracteres de una comedia lírica; «La veda del amor», opereta de gran espectáculo, de Perrin y Palacios, y «El cuarteto Pous», opereta francamente cómica, de Arniches y García Alvarez, ambas con música de Lisé.

Cómico.

A la mayor brevedad se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en ocho cuadros, original, el libro, de los señores Larra y Fernández de la Puente, y la música del maestro Torregrossa, titulada «El refajo amarillo», para la que está pintando siete decoraciones el escenógrafo Sr. M. Gari.

Noviciado.

Por no estar terminado el decorado que el escenógrafo Sr. Carrión construye para el pasatiempo titulado «Me alegro de verte bueno», se aplaza el estreno de dicha obra hasta el martes 16 del actual.

Petit Palais.

Con éxito continúan actuando Resurrección Quijano, la pareja Mary Tito y Pilar Alonso, bailarina española, que se despide del público el domingo.

En este mismo día hará su presentación la bailarina la Africanita.

Romea.

La Empresa de este teatro presenta en la actualidad un programa verdaderamente notable.

Balder, el inimitable ventrílocuo de quien tan gratos recuerdos conservaba el público de Madrid, después de cuatro años de continuados triunfos en su brillante tournée por Amé-

rica, h'zo su reaparición con éxito grande, y continúa llenando el teatro en las dos secciones en que toma parte. Solea and Partner constituyen una gran atracción acrobática de sorprendente trabajo; además, la señora es muy admirada por su belleza. Las Etolles, bellas y notables bailarinas, así como el popular Don Jenaro El Feo. Completan el programa las lindas bailarinas españolas La Rudi y Frau-Frau y la cupletista Ninon.

Salón Madrid.

Continúa el éxito favoreciendo este aristocrático salón, de cuyo público se han despedido los jouteurs Mikasa Chokichi, debutando la notable bailarina Amparito Medina. En la sección de gran moda de mañana martes debutará la célebre cupletista española Candelaria Medina, atracción que tantas simpatías tiene en Madrid.

Con los elementos actuales, entre los que se encuentran las hermanas Borrull, los bailarines hermanos Gómez y la cancionista Carmen del Villar, no es de extrañar que la concurrencia favorezca con su asiduidad a este aristocrático salón, cuyas secciones son cada día más preferidas.

Margot, La Fea, continúa obteniendo grandes aplausos por su arte fino y por su hermosa verdaderamente sin rival, que hacen de ella un motivo de admiración.

El jueves debutará Dávoli, el fenómeno que regala 10.000 pesetas al que efectúa su trabajo, que consiste en acostarse en una plancha llena de clavos de punta, subir una escalera con pedañitos compuestos de saúles y meterse en un barril lleno de cristales. Dávoli invita a las embaucadas médicas a estudiar este caso singularísimo.

## El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 9, Lady Goliva.—Los chorros del oro.

PRINCESA.—A las 5, El drama de los venenos.

COMEDIA.—A las 9, La alegría del vivir.

LARA.—(13.º martes benéfico aristocrático).—A las 9 1/4, La rima eterna.—Al natural (dos actos).

A las 6 1/2 (doble), La gallina de los huevos de oro.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2 (sencilla), Los reyes pasan. A las 10 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres. A las 6 1/2 (doble), Los hugonotes.

APOLO.—A las 7, La novela de ahora. A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/2, Anita la Risueña.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los juglares.

A las 10 1/2 (doble), La perra gorda.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 6 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—A las 6 1/4 (reprisse), Los niños llorones.

A las 9 1/4, La boda del cojo.

A las 10 1/4, Er cabaesota.

A las 11 1/2, El aventurero.

NOVEDADES.—A las 6, Filipino.

A las 7 1/4, La montaña de oro.

A las 9, La paloma del barrio.

A las 10 1/4, La marcha de Cádiz.

A las 11 1/2, La bomba del Retiro.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, El nene.

A las 6 (especial), Clara Sol.

A las 9 1/2, El pecado de Adán.

A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso.

TRIANON PALACE (Alcala, 60). | Grandes atracciones.—Secciones desde las 6.—A las 7 gran moda (especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Clavelina la Gitana, Les Illite, Les Arafels, Raoul and Marcel y Trío Obiol.

Gran éxito de la bellísima Resurrección Quijano.

Extraordinario éxito de Julio Ruiz y de María Campi, la primera estrella de Italia.

Películas nuevas a diario.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales.

Gran éxito de Margot la Fea, Elvira Ramos, Rebeca, Carmen de Villar, hermanos Gómez, y Mikasa Chokichi.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas.

Imprenta de EL PORVENIR  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 264

La última novedad; sin manilla ninguna, marcas las horas y minutos con claridad; máquina fuera de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acanalado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.  
arqués de Santa Ana, 37 y 39,  
principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corniña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indocina en el viaje de los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á juicio de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por consumos de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios especiales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Corniña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Corniña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para embarques de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Corniña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXPERIENCIA

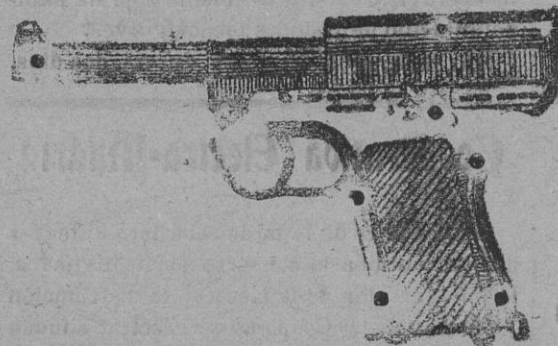
Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alicá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.



Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández.

ECHEGARAY, 20.—MADRID

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANTA, 16, 2.º PUEBLO

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## Todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa, de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

## Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

## Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio y por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.  
Chocolates con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50  
Bock de cerveza con patatas fritas..... 15  
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

## T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR